

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE AGUAS DE CIEZA Y EL AYUNTAMIENTO DE CIEZA

INTERVIENEN

De una parte, D. Pascual Lucas Díaz, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cieza.

y de la otra, D. Antonio Franco Espinosa, mayor de edad, de nacionalidad española, con N.I.F. nº27.429.924-D y con domicilio a efectos de notificaciones en Cieza, calle José Pérez Gómez, nº2-bis, como Director Gerente de la mercantil AGUAS DE CIEZA, S.A., actuando en nombre y representación de la misma.

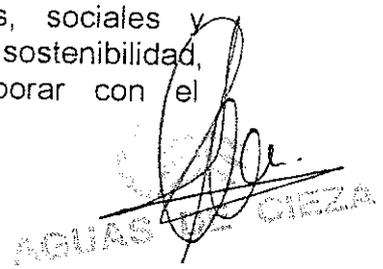
EXPONEN

Primero.- El Ayuntamiento de Cieza ha creado "Floración", un proyecto turístico y de desarrollo socioeconómico para dar a conocer la maravilla que su materia prima muestra con el inicio de cada primavera. Bajo la floración de los frutales en los campos ciezanos.

Segundo.- AGUAS DE CIEZA es una organización responsable. Su compromiso con la sociedad se refleja en sus acciones para la protección del entorno, en la apuesta por las tecnologías avanzadas y limpias, en su inversión en I+D+i, en su implicación con las comunidades locales y, en definitiva, en su actitud de diálogo y colaboración. Solo así, a través del compromiso y la responsabilidad, la compañía puede cumplir su máxima vocación y satisfacer las expectativas de los ciudadanos del municipio de Cieza.

La gestión del Ciclo Integral del Agua, el compromiso con el medio ambiente, la búsqueda de los máximos estándares de calidad, el avance tecnológico y la voluntad de servicio conforman las decisiones de AGUAS DE CIEZA en el progreso hacia el desarrollo sostenible. AGUAS DE CIEZA mantiene un compromiso con la responsabilidad social corporativa, desarrollando propuestas que den respuesta a las necesidades de los colectivos más vulnerables de la sociedad. Se constituye como una empresa con valores éticos, desarrollando políticas de relación con las Administraciones Públicas y el sector privado.

Tercero.- En virtud de su objeto descrito en el punto anterior, AGUAS DE CIEZA, como empresa con valores medioambientales, sociales y económicos, plasmando el empeño por llevar a cabo políticas de sostenibilidad, eficiencia y compromiso social, está interesada en colaborar con el



Ayuntamiento de Cieza (en adelante Ayuntamiento de Cieza), mediante la aportación de una prestación económica para sufragar los gastos en el proyecto "Floración", en su edición de 2017. En contraprestación a tal ayuda económica, el Ayuntamiento de Cieza colabora en la publicidad e imagen de AGUAS DE CIEZA, en eventos culturales y deportivos organizados por el Ayuntamiento de Cieza.

Las partes, en el concepto en que intervienen, se reconocen mutua y recíprocamente plena capacidad jurídica y de obrar para otorgar el presente convenio de patrocinio de acuerdo con las siguientes,

CONSIDERACIONES

Primera.- Objeto. Es objeto del presente convenio el patrocinio por parte de AGUAS DE CIEZA del proyecto turístico "Floración" del Ayuntamiento de Cieza, en su edición de 2017, con motivo del interés y relevancia social que dicho proyecto ha representado para la promoción de la imagen de AGUAS DE CIEZA como empresa con valores medioambientales, sociales y económicos.

Segunda.- En relación al Ayuntamiento de Cieza. El Ayuntamiento de Cieza ha propiciado, en el transcurso de las distintas actividades que han formado parte del proyecto "Floración" en su edición 2017, la difusión de AGUAS DE CIEZA como empresa patrocinadora del mismo mediante la utilización de su imagen.

Tercera.- En relación a AGUAS DE CIEZA. La contra prestación de AGUAS DE CIEZA al Ayuntamiento de Cieza por el patrocinio señalado consistirá en el abono, por una única vez, de 20.000.-€ (VEINTE MIL EUROS) con destino a sufragar los gastos ocasionados en el desarrollo del proyecto "Floración", en su edición de 2017.

Todo lo cual, en prueba de conformidad, suscriben las partes, mediante el presente convenio por duplicado ejemplar, a un solo efecto, condicionado en su validez y eficacia a la aprobación por la Junta de Gobierno Local del Excmo Ayuntamiento de Cieza.

Excmo. Ayuntamiento de Cieza



PASCUAL LUCAS DÍAZ

Aguas de Cieza, S.A.

A signature of Antonio Franco Espinosa written over a stamp that partially reads "AGUAS DE CIEZA".

ANTONIO FRANCO ESPINOSA